

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de noviembre del año 2022

ARQ. JENNY IVETTE BARRIOS VITAL DE RODRIGUEZ
Directora General de Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Jenifer Estefany Rodríguez Lavarreda	CUJ:	2602 21341 0101
Número de contrato:	DGPCYN-029-2101-2022	Acuerdo Ministerial:	953-2022
Servicios (Técnicos o Profesionales):	Profesionales	Nit del Contratista:	2506971-3
Número de Factura:	2873575820	Serie:	14C54D52
Honorarios Mensuales:	Q12,000.00	Período del Informe:	noviembre de 2022
Monto Total del Contrato	Q48,000.00	Plazo del Contrato:	1/09/2022 al 31/12/2022
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	Parque Arqueológico Tayasal		

Objetivos del Contrato: "El Profesional" se compromete a prestar sus servicios Profesionales para el Parque Arqueológico Tayasal del Instituto de Antropología e Historia de la Dirección General Del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es Profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:

- Asesoré la formulación de planificaciones integrales para el desarrollo de las actividades técnicas necesarias en el Parque Arqueológico Tayasal
- Asesoré en el plan anual, trimestral y mensual de las acciones de conservación y mantenimiento de los bienes culturales prehispánicos muebles e inmuebles ubicados dentro del parque del Parque Arqueológico Tayasal.
- Brindé apoyo en proponer un plan de acción prioritario para el control de vegetación sobre los edificios, plazas, patios y de las áreas donde se encuentre la infraestructura para visitación turística, administrativa y operativa, y asesoré su desarrollo.
- Asesoré en el cumplimiento del marco legal y/o normativo en materia de gestión y manejo del patrimonio cultural y natural
- Asesoré un plan de medidas de mitigación ante posibles intenciones de usurpación de áreas en donde la integridad del patrimonio cultural se encuentre comprometida, asimismo brinde apoyo definiendo las medidas de protección permanente y de mitigación en los casos oportunos.
- Asesoré a la Coordinación Administrativa del Parque Arqueológico Tayasal en la elaboración de presupuestos de compras; asimismo, asesoré en la evaluación del cumplimiento mensual de los trabajos programados por medio de informes.
- Asesoré en la representación de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, con asuntos relacionados con Parque Arqueológico Tayasal, ante la comunidad.
- Asesoré a la Administración del Parque Arqueológico Tayasal en la búsqueda de sistemas de participación comunitaria en la prestación de servicios al turismo, así como de capacitación al personal operativo del Parque;
- Brindé asesoría en la presentación de informe mensual de actividades, asimismo asesoré en el informe anual indicando los alcances y recomendaciones de la unidad.
- Asesoré en la implementación de las actividades de control y mitigación de impactos del uso público en el área, y brindé apoyo en identificar y evaluar los impactos positivos.
- Asesoré en la formulación propuestas de diseños y formularios de TDRs relacionados con infraestructura administrativa, de protección del patrimonio cultural y de las facilidades turísticas.
- Asesoré las actividades de trabajo de todo el equipo del área técnica mediante informes mensuales;

Jenifer Estefany Rodríguez Lavarreda
Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Lic. Gustavo Adolfo Amarra Paz
Jefe en Funciones del Departamento de Monumentos
Prehispánicos y Coloniales
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Lic. Gustavo Adolfo Amarra Paz
Jefe en Funciones